



**AERONÁUTICA CIVIL**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y MONITOREO  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 2021**

**BOGOTÁ D.C. abril 2022**

 <b>AERONÁUTICA CIVIL</b> <small>(Principio de procedencia)</small> 1400	<b>INFORME</b>		
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y MONITOREO RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021</b>		
		Fecha: 30/07/2021	Página: 2 de 5

## **I. INTRODUCCION.**

La Oficina de Control Interno de la Aeronáutica Civil, en atención a lo previsto en los artículos 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, el artículo 8 de la Ley 962 de 2005, el Título IV, Capítulo I de la Ley Estatutaria 1757 de 2015, la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y la metodología descrita en el Manual Único de Rendición de Cuentas v.2 publicado por el Departamento Administrativo de la Función Pública elaborado conjuntamente por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el DNP y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, evaluó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2021, con el fin de fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, publicidad e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos, así como de fomentar la interlocución directa con la ciudadanía en general.

## **II. OBJETIVO.**

Evaluar el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas celebrada el 19 de abril de 2022, verificando la aplicabilidad de los elementos básicos en la programación y ejecución de las actividades adelantadas, en particular al cumplimiento de los elementos (Información, Dialogo y Responsabilidad), para garantizar la responsabilidad pública de las autoridades y el derecho ciudadano a controlar la gestión, en desarrollo de la Rendición de Cuentas.

## **III. CRITERIOS**

Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción. Art. 73, Art 76  
Decreto 124 de 2016  
Resolución 912 de 2016  
Manual Único de Rendición de Cuentas v.2

## **IV. EQUIPO AUDITOR**

Alfredo Avellaneda Hidalgo

 AERONÁUTICA CIVIL <small>Principio de procedencia:</small> 1400	<b>INFORME</b>		
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y MONITOREO          RENDICIÓN DE CUENTAS          VIGENCIA 2021</b>		
		Fecha: 30/07/2021	Página: 3 de 5

## V. METODOLOGÍA

La Audiencia Pública de Rendición de cuentas se realizó en el marco del componente de “Rendición de Cuentas” del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vigencia 2021.

La Oficina de Control Interno, realizó verificación a la formulación de la estrategia de Rendición de Cuentas en el marco del Plan Anticorrupción y su publicación a 31 de enero de 2021 en la página web de Aerocivil, de igual manera realiza un seguimiento cada 4 meses al cumplimiento de la estrategia y publica ese informe de seguimiento en la web.

Finalmente, frente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuenta, la OCI verifica que se desarrolle una participación ciudadana efectiva en los ejercicios de rendición de cuentas.

## VI. SEGUIMIENTO RENDICION DE CUENTAS

### Estrategia de Rendición de Cuentas

La Aeronáutica Civil estableció en su Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano la estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2021, en la cual se establecieron todas las acciones que adelanta la entidad de cara a generar espacios de información, diálogo y responsabilidad con sus grupos de valor.

El cumplimiento de las actividades del PAAC 2021 en el Componente 3. Rendición de Cuentas, fue del **100%**.

La Entidad cuenta con la estrategia de rendición de cuentas, la cual está publicada en el Botón de Transparencia y Acceso a la Información.

Dada la coyuntura del COVID19, la gran mayoría de las actividades se desarrollaron a través de medios virtuales.

### Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La oficina de control interno realizó seguimiento a la ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas, presentando los siguientes resultados:

#### A. Preparación

La Aeronáutica Civil, antes de la audiencia pública del 19 de abril de 2022, aplicó una

 <b>AERONÁUTICA CIVIL</b> <small>Principio de procedencia:</small> 1400	<b>INFORME</b>		
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y MONITOREO RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021</b>		
		Fecha: 30/07/2021	Página: 4 de 5

encuesta para establecer los temas sobre el sector de la aviación civil y asociados a los servicios que presta la Aeronáutica Civil que a la ciudadanía le gustaría se trataran durante el desarrollo de la audiencia.

Dando cumplimiento a lo establecido en el manual de rendición de cuentas, la entidad presentó el informe de rendición de cuentas 2021 y lo publicó en el Botón de Transparencia y Acceso a la Información.

Las preguntas que llegaron por chat durante la audiencia fueron canalizadas por la Línea 3000 y enrutadas al equipo de trabajo ubicado en la segunda sala virtual donde definieron las 10 preguntas que serían contestadas durante la audiencia, las otras preguntas serán contestadas antes del 30 de mayo de 2022.

La entidad dio respuesta a 95 preguntas que fueron formuladas en la consulta previa

### **B. Invitación y Divulgación**

El Grupo Atención al Ciudadano distribuyó invitaciones virtuales personalizadas haciendo tres envíos a los grupos y representantes de los gremios, industria, entes gubernamentales y nacionales identificados en la caracterización de usuarios y grupo de interes. La invitación se hizo a través del Intranet, correo electrónico, portal de la entidad, Facebook, Twitter, Instagram y YouTube.

La rendición de cuentas del 19 de abril de 2022 se transmitió a través de YouTube Aerocivil Colombia y Facebook Live y tuvo una duración de 3 horas 58 minutos 44 segundos.

Hubo un total de 929 asistentes (Facebook 32. YouTube 897)

RESUMEN AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS EN VIVO 19 ABRIL 2022			
	FACEBOOK	YOUTUBE	TOTAL
# MÁXIMO ESPECTADORES EN VIVO	32		32
VISUALIZACIONES		897	897
COMENTARIOS	11		11
REACCIONES	146		146
PUBLICACIONES REALIZADAS	6		6
ALCANCE	7.035		7.035
CLICS	744		744
RECORD USUARIOS A LA VEZ		129	129
MENSAJES CHAT		99	99
ME GUSTA		55	55

Se contrató el servicio de un traductor lenguaje de señas.

 <b>AERONÁUTICA CIVIL</b> Principio de procedencia: 1400	<b>INFORME</b>		
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y MONITOREO          RENDICIÓN DE CUENTAS          VIGENCIA 2021</b>		
		Fecha: 30/07/2021	Página: 5 de 5

### C. Elementos de la audiencia pública

#### Elemento Información

Todas las dependencias tanto del nivel central, como del nivel regional que tuvieron alguna responsabilidad en la rendición de cuentas cumplieron con el compromiso de reportar la información requerida.

La rendición de cuentas se enfocó en los objetivos institucionales y la presentación de 141 sliders, en la cual participaron los directivos del nivel central y del nivel regional, donde se informó de las decisiones, se explicó la gestión, sus resultados y los avances en la garantía de derechos.

En la rendición de cuentas del 19 de abril de 2022 no se presentaron los estados financieros. Esta situación ya había sido establecida en el informe de la Evaluación del Control Interno Contable correspondiente al año 2021.

RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO
28. ¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	PARCIALMENTE	Para la vigencia 2021, se realizó Audiencia de rendición de cuentas sectorial la cual se llevó a cabo el 1/12/2021, en la cual se presentó informe ejecución presupuestal y contractual, no se presentaron estados financieros; sin embargo, la rendición de cuentas es constante, por lo cual la Entidad cuenta en la página web con un link de transparencia en donde se encuentra publicados los estados financieros	0,74
28.1 ¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	PARCIALMENTE	Si, los Estados Financieros, son publicados mensualmente en la página web de la entidad los cuales son certificados por el Representante Legal la Contadora Pública de la entidad.	
28.2 ¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	SI	la Notas a los Estados Financieros para los periodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y 2020, cuenta con las explicaciones que faciliten a los usuarios la comprensión.	

 <b>AERONÁUTICA CIVIL</b> <small>Principio de procedencia</small> 1400	<b>INFORME</b>		
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y MONITOREO RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021</b>		
		Fecha: 30/07/2021	Página: 6 de 5

### **Elemento Dialogo – Participación Ciudadana**

- El lenguaje utilizado durante la rendición de cuentas fue claro.
- No hubo dialogo con los grupos de valor.
- Durante la rendición de cuentas no se abrieron los canales para escuchar a la ciudadanía, para que pudieran preguntar, hablar y opinar sobre la información, para dialogar con todos.
- Durante la audiencia se respondieron 10 preguntas formuladas por los asistentes.

### **Elemento Responsabilidad**

Como no se abrieron los espacios para el dialogo con la ciudadanía, no quedaron compromisos, ni se asumieron mecanismos de corrección o mejora en los planes institucionales.

### **D. Evaluación de la Rendición de Cuentas**

La entidad diligenció el Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas y obtuvo un puntaje de **69.7** que la ubico en el Nivel Consolidación.

La encuesta sobre percepción fue subida al final de la audiencia por la línea 3000 coordinadamente con la Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional.

### **VII. CONCLUSIONES**

- En el marco de la fase de preparación se diseñó una estrategia con acciones previas, por un equipo interdisciplinario que permitió convocar a los ciudadanos; sin embargo, no se generaron espacios que facilitaran la interacción con la ciudadana mediante preguntas de su interés para ser resueltas en la audiencia pública.
- La audiencia Pública fue convocada a través de varios medios, como página web de la entidad, correo electrónico y redes sociales.
- Durante la audiencia, el Director presentó los principales logros de la vigencia 2021 y retos para el 2022. Así mismo, invitó a la ciudadanía a consultar y hacer uso del Portal Web como una herramienta que permite una interacción más cercana con la ciudadanía. Adicionalmente los Directivos, expusieron diversos aspectos relacionados con la misionalidad de la Aerocivil y los principales logros y retos de la gestión administrativa.

 <b>AERONÁUTICA CIVIL</b> <small>Principio de procedencia:</small> 1400	<b>INFORME</b>		
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y MONITOREO RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021</b>		
		Fecha: 30/07/2021	Página: 7 de 5

## VIII. RECOMENDACIONES

- Para el ejercicio de la vigencia 2022, es pertinente la inclusión de actividades para la identificación del estado actual de rendición de cuentas en la entidad, fortalezas y aspectos por mejorar de acuerdo con las orientaciones del Manual Único de Rendición de cuentas, que permita un diseño de la estrategia y de la audiencia pública, que amplie la posibilidad a la ciudadanía realizar aportes, manifestar sus inquietudes respecto a la gestión, presentar su testimonio sobre los programas, planes y estrategias, así como dar su percepción sobre los avances de la gestión.
- Programar espacios de capacitación y sensibilización a los grupos de valor respecto del objetivo de los espacios de rendición de cuentas y dialogo ciudadano.
- Fortalecer los espacios de dialogo de doble vía, que permita a los ciudadanos una mayor interacción y vinculación con el ejercicio de redición de cuentas, tanto en los logros de la entidad y el impacto en la gestión, así como en sus observaciones, preocupaciones, peticiones, quejas, denuncias o sugerencias, con el fin de mejorar la gestión.
- Implementar las acciones de la etapa de evaluación del ejercicio de rendición de cuentas, recopilar, sistematizar la evaluación de la gestión efectuada en los espacios de diálogo e interlocución para realimentar y mejorar los planes y la gestión institucional, hacer el seguimiento a la formulación e implementación de los compromisos y acciones de mejora resultantes y publicar los resultados para conocimiento de los ciudadanos.
- Como mejores prácticas en las futuras audiencias de rendición de cuentas (presenciales o virtuales) debe ser incluido dentro del temario la presentación de los Estados Financieros.

Cordialmente,



**SONIA MARITZA MACHADO CRUZ**  
**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**